

Un equipo de observación de 3.539 personas conforman el despliegue de la MOE en Colombia y en el exterior para la primera vuelta presidencial

Bogotá, 28 de mayo de 2022. Para las elecciones del domingo 29 de mayo, la Misión de Observación Electoral - MOE desplegará un total de 3.539 observadores y observadoras electorales nacionales e internacionales **en 467 municipios** del país, que corresponden al **80,2% del potencial electoral**. El equipo de observación está conformado por un 56% de mujeres (1.971), 43% de hombres (1.535) y 1% (33) de personas no binarias.

Del total del equipo de observación, 408 son internacionales y provienen de 30 países. 218 observarán en territorio colombiano; 164 en Bogotá y 54 en 16 municipios de 14 departamentos. Así mismo, en el exterior, hacen presencia 190 en **46 consulados de 19 países**, 8 de ellos en Europa, incluido Turquía, 10 en América Latina y también en Estados Unidos.

Por primera vez en unas elecciones presidenciales, la MOE realiza una observación con enfoque diferencial concentrado en las personas trans y las personas con discapacidad. En total, la MOE contará con **56 personas trans que harán observación** al Protocolo de Voto Trans. Este grupo de observación está compuesto por 2 personas agénero, 16 hombres trans, 18 mujeres trans y 20 personas no binarias; que realizarán labores de observación en Bogotá y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander y Tolima. Este grupo incluye 4 personas trans migrantes y 4 personas trans extranjeras.

También, la MOE adelantará un ejercicio de observación dirigido a evidenciar los distintos y múltiples obstáculos a los que se enfrenta la **población con discapacidad**. Para esto, se desplegará adicionalmente un equipo de **73 personas observadoras con discapacidad intelectual y psicosocial**, quienes también harán recomendaciones para mejorar la calidad del proceso electoral.

VIOLENCIA Y ORDEN PÚBLICO

En la última actualización del **mapa de riesgo** por factores de violencia de la MOE, se identificaron **375 municipios del país con algún nivel de riesgo, de estos 95 se encuentran en riesgo extremo.**

Entre el **1 y 27 de mayo de 2022, la MOE registró un total de 63 hechos de violencia** contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales; dentro de estos hechos destacan las amenazas contra 13 líderes políticos y 7 sociales, **por realizar campañas políticas.**

En cuanto al accionar de los Grupos Armados Ilegales, este mes ha sido el escenario de 172 acciones armadas y amedrentamientos, en un contexto marcado por la ocurrencia de un paro armado del Clan del Golfo. Debido a las restricciones de movilidad que los Grupos Armados Ilegales han mantenido en **las zonas rurales del Tame, Arauquita, Fortul y Saravena, Arauca,** un acompañamiento especial es necesario en estos territorios.

El **puesto de votación El Socorro, Ituango, Antioquia,** uno de los territorios más afectados por el accionar violento del Clan del Golfo en el último mes y donde también hacen presencia las disidencias de las FARC, **fue trasladado al corregimiento de La Granja.** Es importante recordar que, en las elecciones legislativas, este puesto también fue trasladado por razones de orden público.

AFECTACIONES CLIMÁTICAS

Como consecuencia de las afectaciones climáticas presentadas en el país las últimas semanas, **se trasladaron 5 puestos de votación. 2 de estos puestos trasladados se encuentran en Cundinamarca:**

- En el municipio de Tibacuy, el puesto de la Cabecera Municipal pasó a la I.E.D Técnico Comercial de Tibacuy.
- El puesto de I.E.D Pueblo Nuevo, en el municipio de Nilo, fue trasladado al puesto de a el Centro Poblado Pueblo Nuevo.
- En San José de Guaviare, Guaviare, el puesto de Bocas de Agua Bonita pasó a la vereda Bocas de Agua Bonita.
- En Ocaña, Norte de Santander, el puesto de la escuela Adolfo Milanes fue trasladado al barrio Milanés.
- El puesto de Bocas de San Antonio, en Magangué, se trasladó al corregimiento de Guazo por inundación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la MOE invita a la ciudadanía inscrita en estos puestos a que verifique la nueva ubicación del lugar que le ha sido asignado para votar. Asimismo, para la MOE resulta fundamental que las autoridades locales **estructuren e implementen**

protocolos de acción que garanticen tanto la información, como el óptimo ejercicio del derecho al voto de la población en caso de contingencias climáticas.

IRREGULARIDADES ELECTORALES

Respecto a la información reportada a la MOE en las últimas semanas, esta organización señala que se ha observado un **aumento en los hechos que pueden constituir constreñimiento al sufragante en el ámbito laboral (69 reportes)**, ya sea de carácter público o privado. Sobre este fenómeno, Alejandra Barrios, Directora de la MOE, invita a todas las empresas, organismos e instituciones que laboran el día de la jornada electoral a generar las condiciones necesarias para garantizar que todos sus trabajadores o prestadores de servicio puedan ejercer su derecho al voto. En particular, afirma que, “el voto es la máxima expresión de la democracia, del libre albedrío y además es secreto. Por esto no debe estar sujeto a ningún tipo de presión, intimidación o coacción”.

De otro lado, la MOE ha recibido **33 reportes según los cuales campañas políticas estarían enviando, sin ningún tipo de autorización previa y expresa, mensajes de texto, mensajes de WhatsApp y realizando llamadas telefónicas** con mensajes pregrabados en los que se invita a la personas destinatarias a apoyar una determinada candidatura. Sobre estos hechos, la MOE hace un llamado a las diferentes **candidaturas a la Presidencia de la República que se abstengan de difundir propaganda política haciendo uso de datos personales sin la debida autorización** de su titular.

Finalmente, es importante recordar que la MOE ha puesto a la disposición de la ciudadanía **la plataforma www.pilasconelvoto.com y la línea WhatsApp 315 2661969** para reportar presuntas irregularidades en el marco del proceso electoral a la Presidencia de la República.

Mayor información

Mónica Acosta López, coordinadora de comunicaciones. 312 320 37 79
monica.acosta@moe.org.co

